

RESEÑAS

Academia de Ciencias de la URSS. Los sistemas de signos: teoría y práctica del estructuralismo. Alberto, Editor. Madrid,

El hombre nace inmerso en una red de sistemas de signos que funcionan en una sociedad dada. esta red de sistemas de signos, se desarrolla con la madurez del individuo (secuencia de desarrollo genético epistemológico, investigado por Jean Piaget -ontogénesis-) y la evolución del género humano (filogénesis). “La semiótica es una nueva ciencia que tiene como objeto de estudio cualquier tipo de sistema de signos utilizado en la sociedad humana”. La transmisión de la cultura a través del tiempo puede considerarse como el proceso de conservación de los sistemas de signos que sirve para el control del comportamiento. Pero, ¿cómo transmitir los sistemas de signos? La respuesta es: mediante la comunicación. por este término entendemos el carácter específico de las relaciones humanas en cuanto son, o pueden ser, relaciones de participación recíproca. Es decir, los hombres forman una comunidad porque se comunican, esto es, porque pueden participar recíprocamente de sus modos de ser, que de tal manera adquieran significados. “se ha demostrado que la ciencia contemporánea ha heredado la organización jerárquica del saber del mundo griego, que era claramente consciente de la analogía existente entre la jerarquía de los niveles de la descripción de la naturaleza y la jerarquía de los niveles lingüísticos.”

En este texto se desarrollan los niveles lingüísticos y sus consecuencias para el proceso educativo.

De acuerdo con los autores, existen dos clases de conocimiento: 1. El conocimiento por familiarización que es directo y sensible (conocimiento de las cosas), y 2. El conocimiento acerca de las cosas por lo cual sabemos las formas particulares que cobran los objetos en casos específicos. Es decir, en “saber cómo está relacionado con lo que lo rodea, de qué manera está hecho, cómo funciona, etc. En esta acepción puede decirse que tiene forma todo lo que posee alguna clase de estructura, exhibe un orden, una conexión interna. Hay un sinnúmero de locuciones que tienen un significado semejante al de forma: figura, hechura, estampa, apariencia, silueta, contorno, conformación, contextura, disposición, proporción, dibujo, proceder, manera, molde, modelo, matiz, horma, formato, lenguaje, carácter, estilo, tono, modo, configuración, etc. Tratándolos como un campo semántico detectamos que lo que los vincula en cuanto a su sentido es la noción de estructura. “La forma lógica de una cosa es la manera en que está construida esa cosa.” “Si dos cosas tienen la misma forma lógica, una de ellas puede representar a la otra.” Pero esto puede hacerse mediante la analogía, pues sólo así se realiza el reconocimiento de una forma común en cosas diferentes. Un mapa una relación con un territorio distinto de lo que es una copia del territorio ya que se trata de una relación de analogía; es decir, por su estructura. Las representaciones gráficas son dibujos de objetos, procesos, fenómenos sólo en sentido lógico. Se han hecho abstracciones para llegar a la generalización de la representación gráfica. En este sentido la estructura sintáctica del lenguaje tal vez sea la estructura más compleja que se haya inventado jamás con fines puramente representativos. La sintaxis es, simplemente, la forma lógica de nuestro lenguaje que copia en la medida de lo posible, la forma lógica de nuestro pensamiento. Comprender el lenguaje es captar la analogía entre el concepto sintáctico y el complejo de ideas permitiendo que primero funcione como representante, “dibujo lógico” del complejo de ideas.

De esta manera lo que cae bajo el rubro de concepto es todo procedimiento que posibilite la descripción, la clasificación y la previsión de los objetos cognoscibles. Puede incluir toda especie de signo o procedimiento semántico, cualquiera que sea el objeto a que se refiera.

Una función de los conceptos es la descriptiva o referencial según cual es posible el reconocimiento de los objetos de la experiencia. La segunda función es la de clasificación o económica. En este aspecto los conceptos son signos recopiladores o indicadores de las reacciones posibles del organismo humano en relación con los hechos

La tercera función de los conceptos es la de organizar los datos la experiencia de tal manera que se establezcan entre ellos relaciones de naturaleza lógica. Un concepto científico no se limita, por lo común a describir y clasificar los datos empíricos, sino que posibilita la derivación deductiva a partir de ellos. Es este aspecto por el cual la formulación conceptual de las teorías científicas tiende a la axiomatización, ya que la generalización

y el rigor de la axiomatización tienden a llevar al límite al carácter lógicamente organizador del concepto. La cuarta función es la previsión según la cual la finalidad de un signo es, por lo general, la de prever la experiencia a la luz de la experiencia pasada.

Los conceptos científicos fundamentales que no son descriptivos o clasificadores cumplen las funciones de organización y previsión. Estos tipos de conceptos son los modelos, los conceptos matemáticos y los constructos (constructos).

Esta es la trayectoria que siguen los investigadores soviéticos en este terreno. Se puede afirmar que partiendo de diferente perspectiva y utilizando una metodología diversa a la de los investigadores occidentales han llegado a productos análogos. Es un texto de lectura ardua; difícil de abarcar en todas sus implicaciones pero indispensable para los teóricos de la comunicación educativa.

JOSÉ HUERTA IBARRA